

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL: Subvenciones.

[Resolución de 3 de agosto de 2010, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se convoca la concesión de subvenciones otorgadas la régimen general de subvenciones de apoyo al movimiento asociativo de personas con discapacidad, durante el año 2010.](#)

BOE Núm. 202, de 20 de agosto de 2010.